



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
20 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Décimo período de sesiones

26 y 27 de agosto y 4 de septiembre de 2020

Tema 17 del programa

Informe del Comité de Expertos sobre su décimo período de sesiones

Proyecto de informe

Relatora: Sra. Macarena Pérez (Chile)

Organización del período de sesiones

A. Trabajos del período de sesiones

1. De conformidad con la resolución [2020/4](#) del Consejo, y teniendo en cuenta las circunstancias derivadas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), sus efectos en los arreglos de trabajo y las soluciones tecnológicas y de procedimiento disponibles en el período de transición, el Comité de Expertos no celebró ninguna sesión oficial de su décimo período de sesiones. El Comité celebró tres reuniones oficiosas en línea los días 26 y 27 de agosto y 4 de septiembre de 2020, de conformidad con la decisión 2021/204 del Consejo.

2. El Comité realizó las actividades restantes de su décimo período de sesiones por correspondencia y mediante consultas oficiosas y examinó las propuestas por el procedimiento de aprobación tácita, conforme a lo dispuesto en las decisiones del Consejo Económico y Social 2020/205, 2020/206 y 2021/203.

B. Elección de la Mesa

3. El Comité de Expertos eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa mediante el procedimiento de acuerdo tácito, de conformidad con las decisiones del Consejo 2020/205, 2020/206 y 2021/203.



Copresidencias:

Fernand Guy Isseri (Camerún)
Ingrid Vanden Berghe (Bélgica)
Rosamond Bing (Tonga)

Relatora:

Macarena Pérez (Chile)

C. Programa y organización de los trabajos

4. El Comité de Expertos aprobó su programa provisional, que figura en el documento [E/C.20/2020/20](#), mediante el procedimiento de acuerdo tácito, de conformidad con las decisiones del Consejo 2020/205, 2020/206 y 2021/203. El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Fortalecimiento de la gestión de la información geoespacial.
4. Contribución de los comités regionales y los grupos temáticos a la agenda mundial de información geoespacial.
5. Marco Integrado de Información Geoespacial.
6. Marco de referencia geodésico mundial.
7. La información geoespacial para el desarrollo sostenible.
8. Integración de la información geoespacial y estadística y otros tipos de información conexas.
9. Aplicación de la información geoespacial relativa a la administración y la ordenación territoriales.
10. Información y servicios geoespaciales para desastres.
11. Información geoespacial marina.
12. Marcos jurídicos y normativos, incluidas cuestiones relativas a los datos de fuentes autorizadas.
13. Establecimiento y aplicación de normas para la comunidad de la información geoespacial mundial.
14. Colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.
15. Informe sobre la gestión de los programas.
16. Programa provisional y fechas de celebración del 11º período de sesiones del Comité de Expertos.
17. Informe del Comité de Expertos sobre su décimo período de sesiones.

5. El Comité también aprobó la organización de los trabajos para el período de sesiones, que figura en el documento de sesión [E/C.20/2020/CRP.3](#), mediante el procedimiento de acuerdo tácito, de conformidad con las decisiones del Consejo 2020/205, 2020/206 y 2021/203.

6. El Comité también adoptó una decisión mediante el procedimiento de acuerdo tácito de conformidad con las decisiones del Consejo 2020/205, 2020/206 y 2021/203, en la que invitó a las siguientes organizaciones no gubernamentales y otras entidades, que no están reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo, a participar en la labor del período de sesiones en calidad de observadores: Academia de Ciencias de Austria; American Society for Photogrammetry and Remote Sensing; Asia Air Survey Co., Ltd.; Asociación Cartográfica Internacional; Asociación Internacional de Geodesia; Bentley Systems; Booz Allen Hamilton; Centre for Spatial Law and Policy; Consorcio Geoespacial Abierto; ConsultingWhere; DataWorld; Esri; EuroGeographics; European Association of Remote Sensing Companies; FrontierSI; Geoscience and Remote Sensing Society (Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos); Geospatial Frameworks; Geospatial Initiatives Ltd.; Geospatial Media; GeoTechVision; GeoThings; Global Innovations Holdings, Inc.; Health GeoLab Collaborative; Hexagon; IIC Technologies Limited; Instituto de Geografía de Kazajstán; Instituto Panamericano de Geografía e Historia; International Society for Digital Earth; Kokusai Kogyo Co., Ltd.; Land Equity International; Location International Ltd.; Lynker Technologies; MapAction; Maxar; NOVA Information Management School; OceanWise; Oracle; Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre; PASCO Corporation; Politécnico de Milán; Princeton Theological Seminary; Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible; Remote Sensing Solutions Inc.; Secretaría del Grupo de Observaciones de la Tierra; Sparx Systems; Spatial Vision; Taylor & Francis Group; Ter Haar Geoinnovation Limited; Trimble; Unión Internacional de Geodesia y Geofísica; Universidad A&M de Texas-Corpus Christi; Universidad Católica de Lovaina; Universidad de Aalborg; Universidad de California, Berkeley; Universidad de Carleton; Universidad de Ciudad del Cabo; Universidad de Columbia; Universidad de la República; Universidad de las Indias Occidentales; Universidad de Los Andes; Universidad de Melbourne; Universidad de New Brunswick; Universidad de Novi Sad; Universidad de Twente; Universidad de Wuhan; Universidad Estatal de Kirguistán de Construcción, Transporte y Arquitectura; Universidad Jiaotong Suroeste; Universidad Johns Hopkins; Universidad Khalifa; Universidad Musulmana de Aligarh; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Obafemi Awolowo; Universidad Técnica Nacional de Atenas; Universidad Tecnológica de Viena; Vital Wave; World Geospatial Industry Council.

D. Documentación

7. Los documentos que el Comité de Expertos tuvo ante sí en su décimo período de sesiones pueden consultarse en su sitio web (http://ggim.un.org/ggim_committee.html).